



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Oportunidades para todos"



Despacho del Gobernador

DECRETO No. 0254
(SEPTIEMBRE 18 DE 2008)

Por medio del cual se crea unos subproyectos y se desagregan en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 18 del Decreto 568/96, la Ordenanza 532 de 2007 y el Decreto 0296 de 2007, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Ordenanza No. 532 del 30 de noviembre de 2007, expidió el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo y se dictaron otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre de 2008.

Que mediante Decreto No.0296 del 29 de diciembre de 2007, se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2008.

Que el parágrafo 1º del artículo 26 del Decreto 0296 de 2007, concordante con el parágrafo 1º del artículo 26 de la Ordenanza 532/2007 y el artículo 18 del Decreto 568/96, establece que: "Cuando el objeto del gasto no quede identificado con la clasificación establecida en los gastos de administración, gastos de operación, formación bruta de capital y Gastos Operativos de Inversión, podrán desagregarse las transferencias y el servicio de la deuda pública al nivel de ordinales y los proyectos de inversión hasta el nivel de subproyectos."

Que en el Banco de Programas y Proyectos Departamental –BPID, se encuentran registrados y viabilizados los Sub-proyectos:

- Construcción Bloque de cuatro Aulas en el Centro Etnoeducativo Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo.
- Construcción Internado Jordán Guisia, Municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo
- Construcción y Dotación de Internado del Centro Educativo Rural Teteye, Sede Teteye, Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo
- Construcción del Internado de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del Corregimiento de Puerto Ospina, del Municipio de Puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo
- Dotación Sedes Educativas del Centro Educativo Rural las Palmeras, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo
- Construcción Bloque de cuatro Aulas en el Centro Etnoeducativo Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo (Interventoría) ✓

Continuación Decreto No. 0254 de septiembre 18 de 2008, Por medio del cual se crea unos subproyectos y se desagregan en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

Que se hace necesario desagregarlos a nivel de subproyectos en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008; con el fin de ejecutarlos.

Por lo anteriormente expuesto,

D E C R E T A

ARTICULO PRIMERO.- Crear en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2008, los siguientes Subproyectos:

CÓDIGO	CONCEPTO
	DIMENSIÓN
	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
	SECTOR
0308	EDUCACIÓN
	PROGRAMA
030801	EDUCACIÓN PARA TODOS
	SUBPROGRAMA
03080101	Infraestructura para la educación
	PROYECTO
0308010102	Construcción y dotación de establecimientos educativos
	SUBPROYECTO
030801010208	Construcción Bloque de cuatro Aulas en el Centro Etnoeducativo Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo
	PROYECTO
0308010103	Construcción y dotación de Internados
	SUBPROYECTO
030801010302	Construcción Internado Jordán Guisia, Municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
030801010303	Construcción y Dotación de Internado del Centro Educativo Rural Teteye, Sede Teteye, Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo
	SUBPROYECTO
030801010304	Construcción del Internado de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del Corregimiento de Puerto Ospina, del Municipio de Puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo
	PROGRAMA
030802	EDUCACIÓN DE CALIDAD
	SUBPROGRAMA
03080201	Dotación de Establecimientos Educativos
	PROYECTO
0308020102	Dotación de mobiliario a establecimientos educativos
	SUBPROYECTO
030802010202	Dotación Sedes Educativas del Centro Educativo Rural las Palmeras, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo
	DIMENSIÓN

Continuación Decreto No. 0254 de septiembre 18 de 2008, Por medio del cual se crea unos subproyectos y se desagregan en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

	DESARROLLO INSTITUCIONAL
	SECTOR
0320	GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES
	PROGRAMA
032001	INTERVENTORÍAS, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS Y COMPENSACIONES
	SUBPROGRAMA
03200101	INTERVENTORÍAS, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS Y COMPENSACIONES
	PROYECTO
0320010101	INTERVENTORÍAS TÉCNICAS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS,
	SUBPROYECTO
032001010111	Construcción Bloque de cuatro Aulas en el Centro Etnoeducativo Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo (Interventoría)

ARTICULO SEGUNDO.- Realizar la siguiente desagregación en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la vigencia fiscal 2008:

CÓDIGO	CONCEPTO	FUENTE	VALOR
	DIMENSIÓN		
	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE		
	SECTOR		
0308	EDUCACIÓN		
	PROGRAMA		
030801	EDUCACIÓN PARA TODOS		
	SUBPROGRAMA		
03080101	Infraestructura para la educación		
	PROYECTO		
0308010102	Construcción y dotación de establecimientos educativos		
	SUBPROYECTO		
030801010208	Construcción Bloque de cuatro Aulas en el Centro Etnoeducativo Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	61.904.762,00
	VALOR DESAGREGADO		61.904.762,00
	VALOR ASIGNADO PROYECTO		4.781.367.251,00
	SALDO PROYECTO		4.719.462.489,00
	REGALÍAS PETROLERAS	3.807.448.919,00	
	SUPERÁVIT REGALÍAS PETROLERAS	912.013.570,00	
	SALDO POR FUENTES	4.719.462.489,00	
	PROYECTO		
0308010103	Construcción y dotación de Internados		
	SUBPROYECTO		
030801010302	Construcción Internado Jordán Guisia, Municipio Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	172.000.000,00

Continuación Decreto No. 0254 de septiembre 18 de 2008, Por medio del cual se crea unos subproyectos y se desagregan en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

	SUBPROYECTO		
030801010303	Construcción y Dotación de Internado del Centro Educativo Rural Teteye, Sede Teteye, Municipio de Puerto Asís, Departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	162.000.000,00
	SUBPROYECTO		
030801010304	Construcción del Internado de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán del Corregimiento de Puerto Ospina, del Municipio de Puerto Leguizamo, Departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	150.000.000,00
	VALOR DESAGREGADO		484.000.000,00
	VALOR ASIGNADO PROYECTO		2.122.867.084,12
	SALDO PROYECTO		1.638.867.084,12
	REGALÍAS PETROLERAS	1.237.163.404,12	
	SUPERÁVIT REGALÍAS PETROLERAS	200.000.000,00	
	SUPERÁVIT RENDIMIENTOS REGALÍAS	201.703.680,00	
	SALDO POR FUENTES	1.638.867.084,12	
	PROGRAMA		
030802	EDUCACIÓN DE CALIDAD		
	SUBPROGRAMA		
03080201	Dotación de Establecimientos Educativos		
	PROYECTO		
0308020102	Dotación de mobiliario a establecimientos educativos		
	SUBPROYECTO		
030802010202	Dotación Sedes Educativas del Centro Educativo Rural las Palmeras, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo	Regalías Petroleras	10.000.000,00
	VALOR DESAGREGADO		10.000.000,00
	VALOR ASIGNADO PROYECTO		686.760.251,41
	SALDO PROYECTO		676.760.251,41
	REGALÍAS PETROLERAS	586.760.251,41	
	SUPERÁVIT RENDIMIENTOS REGALÍAS	100.000.000,00	
	SALDO POR FUENTES	686.760.251,41	
	DIMENSIÓN		
	DESARROLLO INSTITUCIONAL		
	SECTOR		
0320	GASTOS ESPECÍFICOS DE REGALÍAS Y COMPENSACIONES		
	PROGRAMA		
032001	INTERVENTORÍAS, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS Y COMPENSACIONES		
	SUBPROGRAMA		

Continuación Decreto No. 0254 de septiembre 18 de 2008, Por medio del cual se crea unos subproyectos y se desagregan en el Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del 2008.

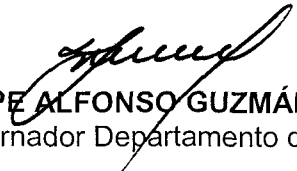
03200101	INTERVENTORÍAS, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS Y COMPENSACIONES		
	PROYECTO		
0320010101	INTERVENTORÍAS TÉCNICAS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON REGALÍAS,		
	SUBPROYECTO		
032001010111	Construcción Bloque de cuatro Aulas en el Centro Etnoeducativo Santa Rosa, Municipio del Valle del Guamuez, Departamento del Putumayo (Interventoría)	Regalías Petroleras	3.095.238.00
	VALOR DESAGREGADO		3.095.238,00
	VALOR ASIGNADO PROYECTO		1.444.337.809,00
	SALDO PROYECTO		1.441.242.571,00
	VALOR DESAGREGADO		559.000.000,00

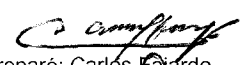
ARTICULO TERCERO.- Ordenase al profesional especializado de la Sección de Presupuesto la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

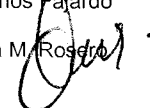
ARTICULO CUARTO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, a los 18 días del mes de septiembre de 2008.


FELIPE ALFONSO GUZMÁN MENDOZA
 Gobernador Departamento del Putumayo


 Preparó: Carlos Fajardo


 Revisó: Elva M. Rosendo